

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

“TRANSGOMEGA S.A.”

R.P.S. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / 062 704577 Cel. 094735769

Constituida el 3 de junio de 1998

Resolución # 98.1.1.1

Atacames - Ecuador




Oficio No. 869
EXP. 86745

*Manuel
L. L. L. L.
20*

Atacames, 17 de Febrero del 2.010

Sr. Ing. Patricio García
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Esmeraldas.-

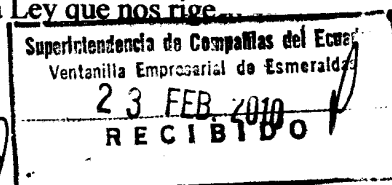
2-3-2010

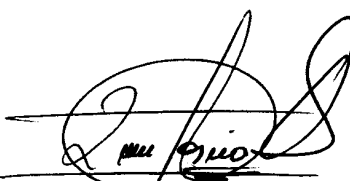
Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis “Transgomega S.A.”, tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE		CESIONARIO
Deusa Micolta Francisco Javier	cede a	Constante Jerez Rosa Isabel
C.I. 170739259-1		C.I. 050094029-1
Estado Civil: Casado		Estado Civil: Divorciado
ECUATORIANA		ECUATORIANA
Nº de Acciones que cede: 1		Nº de Acciones que le transfieren: 1
Valor de la Acción: \$ 1,00		Valor de las Acción: \$ 1,00
Valor Total: \$ 1,00		Valor Total: \$ 1,00

Solicito a la Intendencia de Compañías de Portoviejo, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige...

Atentamente,




 Rene García Calle
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS
“TRANSGOMEGA S.A.”



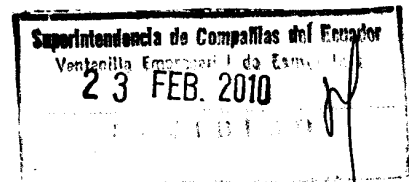
Señor:
Rene García.
GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"
Presente.-

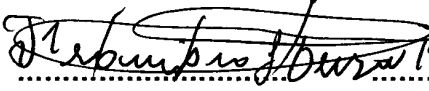
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 17 de Febrero del 2010, el señor: DEUSA MICOLTA FRANCISCO JAVIER, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, poseedora de la cedula de Ciudadanía # 170739259-1.

Ha transferido una acción en la Compañía **"TRANSGOMEGA S.A."**, con valor de un dólar a favor de la señora: CONSTANTE JEREZ ROSA ISABEL, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil divorciado, poseedora de la cedula de Ciudadanía # 050094029-1
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.




CEDENTE


CONYUGE


CESIONARIO

NOMBRE DEL ACCIONISTA: FRANCISCO DEUGA NICOLAS
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 Cedula o PASAPORTE: 170739259-2

NOMBRE DEL ACCIONISTA:
NACIONALIDAD:
CÉDULA O PASAPORTE:

FOLIO No: 0033

[illegible]

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

COMPAÑÍAS DE TRANSPORTES EN TAXIS
TRANSGOMEGA S.A.

ATACAMES - ECUADOR

NOMBRE DEL ACCIONISTA: ROSA ISABEL Constante Jerez
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 CÉDULA O PASAPORTE: 050094029-1

FOLIO No.: 0120

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES				Firma del representante legal	OBSERVACIONES
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
14/12/07	-	-	-	-	-	-	-	-	Francisco Alfaro	1	227	227	1.00	WSP	-	1.00	1.00		
15/12/07	-	-	-	-	-	-	-	-	WSP	1	227	227	1.00	Francisco Alfaro	1.00	-	1.00		
18/07/08	-	-	-	-	-	-	-	-	Francisco Alfaro	1	227	227	1.00	WSP	-	1.00	1.00		0.00
18/07/08	-	-	-	-	-	-	-	-	WSP	1	227	227	1.00	Francisco Alfaro	-	1.00	1.00		

DISTRIBUCIÓN GRATUITA